

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franco concertado.

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 23 de Agosto de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife  
con error aproximado de media milla,  
según recorrido en navegación . . . 704 millas  
Id. de faro a faro . . . 695 idem

**TELEFONO**  
Núm. 425

### Sección religiosa

Santos de hoy, día 23  
San Felipe Benicio, confesor.  
Santos de mañana, día 24  
San Bartolomé, apóstol.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
*Parroquia de la Concepción.*—Misa rezada á las 8; á las 8 y media cantada á San Bartolomé, apóstol; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.  
*Parroquia de San Francisco.*—Misa rezada á las 8; á las 8 y media, cantada; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
*Iglesia del Pilar.*—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.  
*Capilla del Hospital civil.*—Misa rezada á las 5 y media.  
*Capilla de las Siervas de María.*—Misa rezada á las 6 y media.  
*Capilla del Asilo de mendigos.*—Misa rezada á las 6 y media.

### ¡Quién lo dijera!

En su número del Miércoles nos sorprende un colega con unos comentarios á la sesión celebrada en la Diputación Provincial, que encierran gravedad extrema. Habla el aludido diario de combinaciones que son la clave de actitudes determinadas, y afirma que «en esencia y en espíritu, la Comisión provincial está á la misma altura que en la época del más desenfadado caciquismo político». Duro es el juicio, pero es aún más duro el razonamiento en que lo apoya. «Allí, dice, no se van á resolver en justicia los asuntos, sino á cambiarse los favores personales que se prestan unos á otros los señores diputados». Habíamos afirmado nosotros, basándonos en hechos que nadie puede desmentir, que la máquina provincial no funcionaba, que era inútil casi en la actualidad, y que, si sobre ella pensáramos levantar el edificio regional, era preciso inyectarle una buena dosis de... llamémosle celo administrativo; lo que no podíamos sospechar es que había de ser *La Opinión* la encargada de sombrear el cuadro de la política imperante: misterios que la razón humana no alcanza á comprender. Es cierto que la Diputación no hace uso de las facultades que la ley le concede, y permite que el contingente provincial no se ingrese en sus arcas; es también cierto y consecuencia de lo anterior, que no cumple sus deberes, que no adeva importantes cantidades á la beneficencia y á sus mismos empleados, que el Hospital estuvo ha poco á punto de cerrarse y que hay ama de cría encargada de tres criaturas á la vez; no puede negarse tampoco que allí se politiqua demasiado: la pintura de *La Opinión* será tal vez exagerada pero tiene su fondo de verdad. Conviene, si queremos regenerarnos y quitar armas al enemigo, emprender nuevos

rumbos, hacerse á mar alta y retirarse de los escollos en que abundan las costas. Abrigamos la esperanza de que el Ayuntamiento ha de laborar mucho por el pueblo, y corresponde á la prensa en general una buena parte de la gloria. Hace falta que la Diputación despierte y labore también por la provincia, que no en valde somos la capital, y deber es también de la prensa procurar que este cambio no se haga esperar.

### MADRID

### PERSPECTIVA

Por mucho que interesen y apasionen las cosas ajenas, evidente es que mucho más interesan y apasionan las propias. Si á los republicanos españoles les importara como cuatro la conservación de la República portuguesa, como veinte les importaría la conservación de la española. Y si por la primera han sido capaces, algunos, de profesar en la orden de los caballeros soplones, no hay que decir que por la segunda tendrían á honor erigirse en carceleros y en verdugos. Lo que ahora dicen y hacen, creyendo favorecer á la república portuguesa, es como el fruto anticipado de lo que dirían y harían aquí para sostener el régimen por el cual laboran. Cierto es que la mayoría de los órganos que representan la opinión republicana, han votado en contra del gobierno carbonario, que pretendía nada menos que la expulsión de España de los emigrados monárquicos; pero también es cierto que existe una minoría que continúa solicitando la deportación de los mismos. Supongamos que estos republicanos triunfasen. Admitamos que, como es natural, se interesarán por el mantenimiento de lo suyo un poco más siquiera de lo que se interesan por la conservación de lo extraño. ¿Qué sucedería? Pues que los republicanos que ahora han pedido la internación de los conspiradores, pedirían la deportación, y los que solicitan hoy la deportación, avanzarían un poquito más, pidiendo la reclusión perpetua, si es que abolían legalmente la pena de muerte. Decimos legalmente, porque no hay duda que por encima ó por debajo de los Tribunales conservarían el monopolio de la aplicación de aquella pena. Ahora bien: si cuanto hacen los republicanos portugueses lo encuentran sencillamente admirable; si les parece de perlas que se haya condicionado allí la libertad de tal modo, que sólo existe para los carbonarios; si llaman justo á un régimen con el que impera la más repugnante tiranía; si alaban á un gobierno que persigue á los que sospecha que pueden ser sospechosos de conspiración ¿es aventurado suponer que todo eso y más lo implantarían en España para defender su República? Y esto supuesto ¿quién que no se arrastrara delante de la plebe, de la que son, más que guías, esclavos estos caudillos republicanos podría vivir aquí? ¿Quién que no fuera ajeno á la dignidad y á la decencia podría respirar ese ambiente bajuno y abyecto? Pues tal es la perspectiva republicana. En otro tiempo representaban esas ideas hombres de derecho y de ley, incapaces de desconocer el primero ni de consentir la menor violencia de la segunda. Ahora, salvo Sol y Ortega, todos son siervos de la plebe, sin que ninguno se atreva á levantar el corazón por encima de las pasiones miserables de la turba. Si triunfaran, tendríamos aquí, empeorado en tercio y quinto, lo que tienen en Portugal: un régimen de tiranía, un régimen de terror, el absolutismo bruto de la canalla; pero no, aquí eso no sería posible; contra un orden de cosas así no sería necesario que se levantaran los brazos empujando espadas ó fusils: bastaría con que se levantaran las botas... Miguel Peñaflo.

### ¡Oh, la política!

De nuestro colega *La Opinión*, copiamos:

#### Comentarios

«En esencia y en espíritu, la Comisión provincial está á la misma altura que en la época del más desenfadado caciquismo político. Allí no se va á resolver en justicia los asuntos, sino á cambiarse los favores personales que se prestan unos á otros los señores diputados provinciales. Y así se dió ayer el escandaloso caso de no ser resuelta una reclamación formulada por el único concejal propietario del Ayuntamiento interino de Puntallana en la isla de la Palma, á pesar de que esa reclamación está, desde el mes de Febrero, en la Comisión provincial. Este insólito hecho tiene su explicación en el señor D. Vicente Díaz Curbelo diputado provincial por Arceife y persona interesada en la resolución del expediente de aguas de Las Palmas, logró que el señor Sotomayor, diputado provincial por Santa Cruz de la Palma, secundara su voluntaria insistencia á la reunión última de la Comisión provincial, con el objeto de que no celebrándose sesión, no pudiera ser resuelto aquel expediente, porque así convenía entonces á los intereses personales y de familia del señor Díaz Curbelo. Y como el señor Sotomayor, cacique pactista de la Palma, desea que la reclamación del concejal propietario de Puntallana no se resuelva, porque de resolverse, según expresa terminante la Ley, se haría en sentido favorable á la justísima reclamación del aludido concejal, el señor Díaz Curbelo, correspondiendo al servicio de Sotomayor, solicitó que aquella reclamación siguiera sobre la mesa, para estudiarla. Y á esta petición caciquil, ridícula y malévol, se sometieron los demás señores diputados. No lo entendemos.»

Nosotros si lo entendemos, y entendemos también el cambio de *La Opinión*. Mientras nosotros hemos hecho campaña por este acto de justicia, «justísima reclamación» la llama *La Opinión*, mientras nosotros acudíamos á los demás diarios de esta capital, y los citábamos por sus nombres, todos ellos se han llamado como muertos, y no han protestado de ese caso escandaloso (palabras de *La Opinión*). Hoy que las cosas han cambiado; hoy que las aguas no corren por los campos de *La Opinión*, este diario une su protesta á la nuestra, y dice que la «Comisión provincial está á la misma altura que en la época del más desenfadado caciquismo político».

Pues bien; hoy nosotros no aceptamos el auxilio tardío é inoportuno de *La Opinión*, no lo necesitamos tampoco. Encontramos justificadísimo que el Sr. Díaz Curbelo, desconocedor del asunto, pidiera que quedara dicho expediente hasta hoy, viernes, sobre la mesa, para estudiarlo. Hoy, viernes, se reúne nuevamente la comisión provincial. Hoy ya no tiene disculpa el Sr. Díaz Curbelo; hoy se resolverá ese expediente, y si no se resuelve, nosotros tiraremos de la manta, sacaremos á luz muchas cosas, contaremos muchas intrigas de entre bastidores. A nosotros no nos pasa lo que á *La Opinión*. No lo entendemos, dicen ellos; nosotros, sí, lo entendemos perfectamente, y haremos que todos lo entiendan.

### De Candelaria

Digna por muchos conceptos es la fiesta de Candelaria de especial mención. Es, en verdad, la fiesta por excelencia de Tenerife; es el recuerdo más hermoso de la fé de nuestros mayores; es la manifestación más viva de la religiosidad de los hijos de esta bendita tierra. Vamos á reseñar algo de la fiesta de este año.

#### Los Romeros

El número de ellos fué crecidísimo: hay quien calcula de doce mil á quince mil las almas que este año se reunieron en Candelaria. El orden, admirable y completo. La devoción, tierna y edificante. El santuario continuamente repleto de fieles: unos, andando de rodillas con velas en las manos ó botijas de aceite en los brazos; otros, depositando valiosas limosnas en las alcancías; aquellos, orando en silencio; estos, pronunciando tiernas plegarias. Todos con los ojos y el corazón fijos en aquella imagen vene-

randa, que es el tesoro más rico que contienen las islas. Fuera del Santuario la alegría más espontánea que se puede imaginar. Cantares y bailes del país, alegres y honestos, guitarras, panderetas, bandurrias y castañuelas se oían por todas partes. No había, ciertamente, un solo pueblo de esta isla que no tuviera allí varios de sus vecinos en representación de los que no podían ir á honrar á la Virgen. Los sacrificios de algunos romeros son dignos de consideración. Tres y cuatro días de camino, á pié, por lo más áspero de nuestros montes les costó á varios de ellos llegar á Candelaria.

#### Las funciones religiosas

El día 14 celebró la misa solemne el Párroco de Arafo, D. Hildebrando Rebozo; la parte musical estuvo á cargo del Beneficido de la S.I.C. don José Tarife; el sermón lo pronunció el P. Martel. Tres motivos, nos decía el orador sagrado, os congregan alrededor del trono de María de Candelaria: el amor, el agradecimiento y la esperanza. Sobre estos tres pensamientos desarrolló su oportuno discurso, que conmovió hondamente al auditorio. La procesión de la noche sobrepuja toda ponderación. El gentío, inmenso. La ceremonia del hallazgo de la Virgen por los guanches, hecha con suma naturalidad. Los fuegos artificiales, vistosísimos. La despedida, conmovedora en extremo.

El día 15 celebró la misa solemne el venerable sacerdote D. Vicente Ferrer de la Cruz. El sermón fué de la Asunción de María al Cielo. El P. Martel, como siempre.

#### Preguntas

«Cuando vamos á saborear la Historia de la Virgen de Candelaria escrita por D. José Moure?»—«Cuando se terminará la carretera que une el pueblo de Candelaria con la carretera general?»—«Cuando van á comenzar las obras del nuevo Santuario?»

#### Ehorabuena

Las damos, de corazón, al Beneficido de la S. I. C. D. Juan Pérez, Mayordomo de la Virgen, á quien se deba gran parte del incremento que toma esta fiesta.

Un reportero.

### ¡Claro que no hay derecho!

En nuestro colega *La Prensa*, un señor que entiende de Arte lo mismo que nosotros de ingeniería, se permite decir frescamente que el compañero que tuvo á su cargo la revista ó reseña del concierto que días pasados se celebró en el «Salón Novedades» á beneficio de la Srta. Matilde Martín, debe ser el desahogado más grande de los chicos que en materia de Arte (con mayúscula señor crítico (?)) emborrullan cuartillas por estas benditas tierras. A lo que nosotros contestamos, porque es cierto, que en esta materia, Arte, nadie es tan desahogado como el autor de «Ecos artísticos», porque en lo escrito, en aquella pedestre parrufada, tan falta de sentido común, como de Gramática y de buen gusto, advertimos á quien aquí, sin títulos ni aptitudes, pretende hacerse pasar por árbitro en cuestiones de Arte, sobre todo musical, cuando el pobre diablo no entiende de eso una sola palabra. ¡Como que ni siquiera conoce el pentagrama! Y á esto si que no hay derecho, y si lo hay para llamarlo desahogado y algo más también. Nosotros, rompiendo de una vez con esos convencionalismos que aquí tanto han privado, y que han permitido á la flor de la calabaza confundirse con la flor de salón, vamos á preguntar lista y llanamente: ¿Dónde, cómo y cuándo ha adquirido ese señor los conocimientos de que hace gala en materia de Arte? ¿Quién, dónde y cómo, le ha ungido con ese privilegio de que quiere á todo trance adueñarse? ¿Por ventura puede un señor que no ha salido del país, que ignora lo que es un Conservatorio, ni ha oído en su vida cantantes de mérito, ni grandes orquestas y bandas, hablar de la música de Wagner, de Weber,

de Puccini, etc., sin que ello pase de ser una osadía imperdonable?

¿Por qué se permite á quien tan mal escribe, y á quien escribe «se pasó la noche mirando al ramo», y á quien á la cacofonía rinde honores de tropo, que oficie aquí en una población de 50.000 almas, de crítico teatral, crítico de modas, crítico de... etc. etc.?

¿Hay derecho á tolerar semejante intrusión?

Si reconociéramos aptitudes y derecho al autor del malísimo artículo (y cuenta que antes fué corregido en la Redacción) que ayer dió á luz (¡vaya un parto; ni el de la ley de asociaciones!) *La Prensa* con el rubro «Ecos artísticos», entablaríamos con él la consiguiente polémica para probarle elocuentemente que ni entiende de Arte (siempre con mayúscula, ¿estamos?), ni sabe escribir, ni va á ninguna parte en estas cuestiones, y que además es un procedimiento muy cómodo, pero muy feo, parafrasear lo que otros producen, como es muy cómodo y sencillo asimilarle unas cuantas ideas, y con ellas darse el pisto que se da, é í mismo, entendiéndose bien, el redactor artístico de *La Prensa*. (Esto, como ustedes verán, es una solemne paradoja.)

Efectivamente ¡gran pecado! (ya diremos cual fué el pecado), nuestro compañero no es crítico ni lo presume, y por eso sin duda cometió el pequeño lapsus que ha servido de pedestal al Salomón de *La Prensa* para unas cuantas vaciedades del peor género y para empachar á los lectores con una prosa gárrula y ofinesca. Pero aún hay más: el citado compañero se distrajo demasiado, y de ahí el lapsus, mirando la arrogante figura del autor del artículo que aquella noche, PRECISAMENTE como siempre, se hacía demasiado visible ¡Ese era, PRECISAMENTE, el ramo que lo distrajo y que tan buen cuadro presentaba á aquella hora y en aquel sitio. Como que sólo le faltaba la clásica goilla.

Y ahora, ¿podría decirnos el crítico, que entiende por *Salves de amor ó no?* Como no queremos perder más tiempo en este asunto, terminaremos diciendo (y ese fué PRECISAMENTE, el pecado en que incurrió el compañero), que si nuestro revistero hubiera nombrado y alabado, como se nombra y alaba él diariamente en sueltos oficiosos que envía á los periódicos, al autor de «Ecos artísticos», seguramente éste no hubiera vaciado tanta tontería, quedándose con la cabeza completamente hueca. ¿Estamos?

Y colorín, colorao por la ventanilla se va al tejao. O lo que es lo mismo: Zapatero á tus zapatos.

### Vida municipal

(Sesión del 21 de Agosto de 1912)

Con la presidencia del Sr. Peraza y asistencia de los concejales señores Calzadilla, (D. Isidoro y D. Emilio), Martí, Franquis, Mandillo, Vivanco, Crosa, Sansón, Vandewalle, Medina, Delgado Martín, Rodríguez Baeza, Delgado Lorenzo y Díaz Llanos. Se aprobó el acta anterior. Acordóse que la medición de las aguas de Aguirre y Catalanes se verificase el primer domingo de Septiembre. Se habla largamente de los consumos, y se pasó luego al asunto de las gratificaciones. Los inspectores y guardias municipales solicitan, con razón, por que si no, no se atreverían á ello, una pequeña gratificación por sus trabajos en el padrón de cédulas. El Sr. Calzadilla (D. Emilio) se opone á ello. Se acuerda pase la solicitud á informe del Jefe de la guardia. Se acuerda felicitar al digno Jefe de montes D. Arturo Ballester, á propuesta del Sr. Crosa. La sesión, en realidad, careció de interés, deslizándose placidamente. Lo sentimos por el lector, que se deleita leyendo las cosas y casos de aquella Casa. Para otra vez será.

**Aviso.**—El depósito de mercancías de J. A. Brage, que se hallaba instalado en la calle de Alfonso XIII n.º 49, se ha trasladado á la de Imeldo Seris número 49.

# Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN

## CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

### MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

# Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

— Agentes de la Vacuum Oil Company —

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife  
Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos,  
tejidos, muebles, Tuberías, materiales para  
el empaquetado de frutos. Abonos químicos.  
Viveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53  
ALMACENES: Porlier, 18  
Imeldo Seris, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.-Yanes Puerto Cruz.



### CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

#### afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido a esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé a tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido a la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

### Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.  
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.55  
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.20  
Representante: Juan E. Cermeño.-  
Santa Cruz de Tenerife.

### Notas marítimas

—Con cargamento de frutos del país salió ayer para Londres el vapor noruego *San Miguel*.  
—De Hamburgo y Amberes llegó ayer el vapor alemán *Anna Woermann* con cargamento general de mercancías para esta Plaza.  
—También fondeó ayer el vapor inglés *Kumara*, de la importante empresa naviera «Shaw Savill Albion». Venía de Nueva Zelandia, y se dirigía a Londres, para donde tomó un cargamento de frutos del país.  
—Ayer fondearon en este puerto 20 vapores. Durante los días transcurridos del presente mes han entrado 286.  
—Efectuando operaciones de carga y descarga se encontraban ayer atracados al muelle principal de este puerto los vapores españoles *Tenerife* y *Taoro*, el alemán *Anna Woermann*, el italiano *Lusitania* y los veleros *Bella Aurora* y *San José*.  
—Esta tarde ó mañana temprano llegará de Cádiz el vapor correo español *Hesperides*, que viene en sustitución del *Atlante*, por haber ido éste a limpiar sus fondos a Barcelona.  
—Hoy á las 10 de la mañana sale para la Península el vapor correo *Reina Victoria*.

### A los veraneantes:

Desde el día 1.º de Julio la acreditada **Fábrica de Pan de Rumeu** sirve á domicilio en la vecina ciudad de la Laguna sus incomparables clases de **Pan Fino**, así como sus renombradas especialidades de **Pan de Nuevo**, **Pan Quemado de Alberique** y **Ensamadas Mallorquinas**.  
Para encargos: Escritorios, Dr. Allart, 8.—Teléfono n.º 50.  
**Unico Establecimiento que lo vende el de D. Luis Pozuelo calle de la Carrera.**

## NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

(Servicio retrasado)

### De la Península

#### Consejo

Madrid 20.—Reuniéronse en Consejo los ministros de la Corona. En el se acordó, después de aprobados algunos expedientes sin importancia, ampliar las plazas de las diversas oposiciones que se han anunciado.  
Habló largamente de la galería del Cantábrico.  
El Sr. Canalejas dió lectura á las comunicaciones oficiales recibidas de las autoridades de Bilbao exponiendo con todos los detalles la catástrofe de que fué teatro el Norte de nuestra Península.  
En vista de la aflictiva situación en que se encuentran muchas familias de aquella región, acordóse proceder con actividad, resolviendo todos los expedientes de obras que de aquellas poblaciones más castigadas por el temporal se encuentran pendientes de resolución.  
Además acordóse también subvencionar las obras de defensa de puertos que realizan los Ayuntamientos del Norte.  
Tratáronse varios asuntos sin interés pertenecientes á todos los departamentos.  
Hablóse del tratado franco español y del próximo viaje de Don Alfonso á París.

#### Visita.—La huelga de Zaragoza.

Madrid 20.—Visitamos al Presidente del Consejo Sr. Canalejas. Este nos manifestó que conforme á una comunicación oficial que le ha enviado el Gobernador civil de Zaragoza, ha sido firmada la fórmula definitiva de la huelga, por ambas partes.  
Al conocerse en el pueblo la conformidad de obreros y patronos con la fórmula presentada, el entusiasmo fué grande.  
Muchos obreros que habían abandonado Zaragoza, buscando trabajo en los pueblos limítrofes, han regresado á la histórica ciudad, reanudando sus faenas.  
El Alcalde de esta capital ha visitado al Gobernador, felicitándole por sus gestiones en la solución del conflicto que amenazaba arruinar la ciudad.  
El ministro de la Gobernación felicitó también por su acierto en la terminación de la huelga.  
Mañana nombrárase el tribunal arbitral que ha de mediar en lo sucesivo cuando se presenten dificultades.

#### Donativos

Madrid 20.—D. Jaime de Borbón, ilustre jefe de los jaimistas, ha hecho un importantísimo donativo á las familias de los naufragos del Cantábrico.  
Este caritativo rasgo de D. Jaime está siendo objeto de generales aplausos.  
También ha hecho un donativo el jefe de los conservadores Don Antonio Maura y Montaner.

#### El estado de la huelga

Málaga 20.—Continúa en el mismo estado la huelga de esta ciudad.  
Anoche celebróse una importante reunión de las fuerzas vivas del país.  
A ella asistieron los patronos y una comisión de obreros.  
Todas las gestiones que hasta la fecha se han realizado en busca de la solución del conflicto han resultado estériles.  
A pesar de ello confíase en que en breve se solucionará.  
Las juntas de reformas trabajaron con ese objeto, habiendo intervenido en el litigio.  
Algunos obreros han vuelto al trabajo.  
La policía recorre las tiendas y talleres con el propósito de proteger á los que trabajan.  
Ya se han practicado algunas detenciones por ejercer coacción.  
Del tratado  
San Sebastián 20.—Los señores Geoffray y García Prieto han celebrado una entrevista en la que hablóse del tratado franco-español.  
Mr. Geoffray dió que la internacionalización de Tánger será incluida en el tratado que se ha de aprobar en breve.  
Añadió Mr. Geoffray que esta parte del tratado debe ser opinión de Mr. Poincaré, Presidente del Consejo de ministros de Francia.  
El Sr. García Prieto ha comunicado las manifestaciones de Mr. Geoffray, al Gobierno.

### Información telefónica

(De nuestro corresponsal especial)

Laguna 22 22'0.

Ha llegado á esta ciudad el Doctor D. Eduardo Domínguez Alfonso.  
—En el escaparate de D. Casiano Corona se halla expuesto el regalo de la Infanta Isabel, consistente en un reloj, con objeto de rifarlo á beneficio de las fiestas del Sino. Cristo y de las obras de la Catedral.  
—Anoche se despidieron de este público las hermanas Otrap y Les Daeo.  
—Continúa mejorando el P. Villalain.  
—El domingo, en honor de S. Bartolomé, se celebrarán animados festejos en Geneto. En la función religiosa predicará el Párroco del Sagrario Catedral D. Eduardo Martín Rodríguez.  
—El sacerdote D. Vicente Ferrer, que llegó hoy de Tejina, ha estado en Palacio cumplimentando al Sr. Obispo.  
—Organizado por distinguidas señoras de esta sociedad se abrirá en breve al público un bazar á beneficio de las obras de la Catedral.  
—Ha regresado de la Matanza el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario Don Pedro González Díaz.  
—Hoy se ha despedido de sus amistades el joven D. Conrado Rodríguez, que embarcará mañana en esa, para la Península.  
—Ayer se celebró en el Hotel Aguerre una comida íntima en honor del

ilustre Sr. Domínguez Alfonso (Don Antonio).  
Este ha marchado hoy para el Puerto de la Cruz.  
—Organizanse animadas jiras. Ayer estuvieron varias familias en el pintoresco monte de las Mercedes.  
—La temperatura que aquí se disfruta es agradable, si bien en estos últimos días se ha sentido algún calor.  
—Ayer se tuvo noticias en esta ciudad de la muerte del católico caballero D. Juan Gutiérrez, ocurrida en Chile.  
Su hermano político D. Manuel González está recibiendo numerosas manifestaciones de pésame.

### Ecos de Sociedad

Completamente restablecido de su última enfermedad tuvimos ayer el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el digno Cónsul de la República Argentina D. Conrado Martínez Deniz.  
Muy de veras nos alegramos del restablecimiento de tan prestigioso diplomático.

### Trabajadores que riñen

En el Gobierno civil nos facilitaron ayer copia del siguiente despacho. Alcalde de Guía (Canaria) á Gobernador civil.  
Tenerife.  
Ocupados trabajos roturación terrenos llano Parras propiedad Salvador Rosales rifieron medio día hoy trabajadores Juan Santiago Suárez y Manuel Ramírez causándose mutuamente heridas y contusiones. Está gravísimo el segundo habiendo sido capturado el primero y puesto á disposición del Juzgado por guardias municipales García y Monterrubio.

### Taurina

El último número de la importante revista de toros *Sol y Sombra* trae una instantánea del matador *Rosalito*, que ha de tomar parte en las corridas de esta Capital.  
En Cádiz habrán embarcado anteayer *Rosalito* y *Templaito*, acompañados de sus respectivas cuadrillas, así como los toros que han de lidiarse.  
Ya han sido colocados los artísticos carteles anunciadores de estas corridas.  
Se nota entusiasmo entre el público por presenciar estas corridas, que tantos forasteros atraen á esta Capital.

### GUARDIA MUNICIPAL

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que Luis Siverio Cabrera (a) El Francés, le arrojó una piedra á una niña llamada Inés González, resultando con una contusión en la pierna izquierda.  
—En el reposo de carne verificado en la mañana de ayer, resultó faltar 170 gramos en un kilo y tres cuartos que compró Juana Delgado en el despacho de Manuel García, y setenta en 1/2, que compró Manuel González en el mismo despacho.  
Al Sr. Concejal de abastos se ha dado cuenta de las anteriores denuncias.  
—Por maltratar brutalmente á Mercedes Méndez ha sido denunciado al Juzgado municipal un individuo llamado Clemente Lutzardo.  
—Al Juzgado correspondiente se ha dado cuenta de un fuerte escándalo que promovieron varias vecinas de la calle de Miraflores.  
—Han sido conducidos á la Prevención municipal dos sujetos que rifearon en un café situado en la Plaza del Teatro, ocupándosele una navaja y un cuchillo.  
Del hecho se ha dado cuenta á la Autoridad correspondiente.

### Movimiento de población

De Londres ha llegado Herr E. Strickland.  
—De París Mr. Moriget y señora.  
—De la Orotava D.ª Dolores de Círia é hija.  
—De Las Palmas D. José Carló, que se hospeda en Panasco y Mr. George Cuthoys.  
—De Cádiz ha llegado Herr M. G. Berger, que se hospeda en el Orotava.

BUCHANAN'S

WHISKY

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

### Datos oficiales

#### Boletín marítimo

Se aleja por el mar del Norte la borrasca.  
Es probable que persista aún el tiempo inseguro del Cantábrico y costas gallegas.

#### Radiotelegrafía

La Estación radiotelegráfica de esta Capital, comunica con los vapores siguientes en las fechas que se indican.

Día 21

«Windhak»	alemán
«Rhodopis»	id.
«Demerara»	inglés
«Highland Pride»	id.

#### Registro Civil

Día 22

#### NACIMIENTOS

No se inscribieron.

#### DEFUNCIONES

Manuel Medero y Cabrera, de Arrecife, 88 años, San Pedro Alcántara n.º 5.

#### MATRIMONIO

No se inscribieron

#### Gobierno militar

Servicio de la plaza para hoy  
Guardias

PARADA.—Principal Tenerife.— Cárcel Ametralladoras.—Jefe de día el Sr. Tte. Coronel de Artillería con José Díaz Gil.—Hospital y provisiones el 5.º Capitán de Tenerife.— Oficiales de Vigilancia 1.ª Zona Artillería y 2.ª Tenerife.—Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo de la guarnición.

### Viajeros

Para Madrid ha marchado Herr Percy Eisler.  
—Para Londres el telegrafista Mr. E. S. D. Marden.  
—Para la Orotava D. Emiliano Illada.  
—Para el Puerto de la Cruz Mr. E. A. W. Venmils.  
—Para Las Palmas Mr. S. R. Groser y Mr. Moriget y señora.  
—Para la Gomera D. Fernando de León, D. Augusto Mora, D. Victoria-Sánchez, D. Marcos Trujillo D. Casto Mora y D. Ventura León.



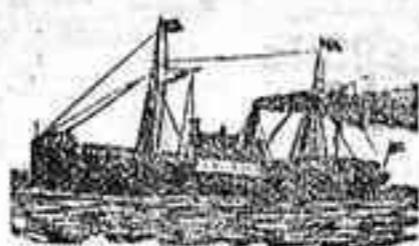
**HAMILTON & Co.**

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena	Gloucester Castle Durhan Castle Braemar Castle	1 Agosto 15 " 29 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Rushine Corinthic Arawa	8 Agosto 12 " 22 "
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	Dunluce Castle (*)	11 Agosto
	Tainui	16 "
	Guildford Castle (*)	24 "
	Galway Castle	28 "
	Miltiades	22 "
	Iutaba (*)	23 "
	Paparcá	2 "
	Alnwick Castle	1 Sepbre.
	Mantua (via Madeira, Gibraltar, Lisboa)	19 "
(via Vigo y Amberes.)	Antonina	28 Agosto
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
VARIOS		
HABANA	Frankenwald	5 Agosto

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

**CABAÑAL**

Saldrá el día 3 de Septbre. para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cénta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



**Louisiane**

llegará el 6 de Spbre. y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,  
R. García, casa  
**Hardisson Hermanos**  
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de familia... 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Miller Wolfson & Co.**  
BANQUEROS

**Eduardo Cobián, 3**  
Santa Cruz de Tenerife.

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é imprenta Católica.

SASTRERÍA

**JOAQUIN BANCHS**  
ALFONSOXIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.  
Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca

de Derecho Vigente  
Manual del Cristiano  
Por el P. Francisco de P. Garzon.  
De venta en la  
Librería y Tipografía Católica

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor
29	Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12:0.

Por los vapores AVOCET y AVETURO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.  
Vapor **Alca**.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
19 Agosto	Anna Woermann 3300	Las Palmas y Costa de Africa.
23 "	Henny Woermann 6000	Madera, Sauthampton, Boulogne y Hamburgo.
30 "	Paul Woermann 3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 Spbre.	Admiral 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
7 "	Aline Woermann 4500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 "	Eleonore Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8 "	Prinzregent 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
20 "	Adolph Woermann 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
23 "	Lucie Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz
15 Agosto	16 Agosto
21/22 "	23 "
28/29 "	30 "

Ya se han puesto á la venta las  
**POSTALES FOTOGRÁFICAS**

con vistas de Tenerife.

PEDIRLAS EN TODAS PARTES

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

**SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

Regenerador de la sangre.



Admirable Reconstituyente.

**LA FUENTE DE LA SALUD**

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.  
Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—**GASPAR MELENDEZ**, Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.